



| ANEP |



| UTU |

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR

INSPECCIÓN COORDINADORA

INSPECTORES Y REFERENTES TÉCNICOS

PROGRAMAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
PLAN 2021

SECTOR
ARTE

COMPONENTE
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ORIENTACIONES

Música

Taller de Música,
Representación Técnica,
Habilidades Digitales, Pensamiento Computacional

Artes y Artesanías

Taller de Artes y Artesanías,
Representación Técnica, Habilidades Digitales,
Pensamiento Computacional



INTRODUCCIÓN

La propuesta Plan 2021 de Formación Profesional Básica consta de cuatro módulos formativos desarrollados en dos años lectivos y estructurados en dos componentes curriculares, uno de formación general y otro de formación profesional, con características claramente definidas.

El presente documento recoge los programas de la orientación del Sector de Estudio DISEÑO APLICADO Y TÉCNICAS CREATIVAS integrado por:

- Música
- Artes y artesanías

El Componente de Formación Profesional está conformado por los talleres correspondientes a la orientación y las asignaturas de Representación Técnica, Pensamiento Computacional y Habilidades Digitales. A través de este componente es posible alcanzar los objetivos oportunamente fijados para el perfil de egreso de la Educación Media Básica y el perfil específico de cada orientación del Plan FPB 2021.

La Formación Profesional y el espacio de Taller en esta propuesta adquieren mayor relevancia en el proceso formativo de los estudiantes, siendo una de las principales motivaciones que acercan a los jóvenes a nuestra institución. Este componente está organizado por módulos, en el cual cada uno de ellos brindará competencias específicas de un sector. La Formación Profesional impartida es la correspondiente al nivel educativo y cada módulo acredita las competencias y saberes adquiridos respectivamente. La acreditación por módulo permite la opción de que los estudiantes puedan cursar el primer año del curso en una orientación y el último año en otra, de forma que puedan optar por otra distinta a la seleccionada inicialmente, teniendo de esta manera navegabilidad y exploración en el componente. Al culminar su formación, se le otorgará una certificación que incluya la descripción de su trayectoria académica completa: egreso de la EMB y las capacitaciones aprobadas.

Para la concreción de los aspectos curriculares, se estructura el presente como un documento único e integrado que contiene las definiciones curriculares que dan cuenta de los aspectos disciplinares específicos de cada asignatura y los aspectos integrados e interdisciplinarios



comunes. A continuación, se desarrollan los objetivos generales y específicos de este componente, a tener presente por los docentes a los efectos de trabajar en esta propuesta educativa.

Finalmente se presentan las competencias definidas para este Plan de estudio, orientadas al perfil de egreso que se establece a tales fines.

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar el desarrollo de las competencias básicas, transversales y específicas necesarias para la continuidad educativa de los estudiantes, a través del trabajo integral entre los espacios formativos que conforman esta propuesta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la generación de una formación integral necesaria para que el estudiante tenga estrategias para desenvolverse en sociedad.
- Potenciar diferentes áreas del conocimiento por medio del trabajo coordinado e integrado.
- Fomentar que el estudiante se involucre en su proceso de aprendizaje, a través de la generación de escenarios de autorregulación socioemocional.



Cuadro N° 1: Competencias Básicas definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente de Formación Profesional

Competencias básicas				
Lingüística y comunicacional	Social y ciudadana	Para la autonomía y la iniciativa personal	Pensamiento crítico y complejo	En cultura científica, técnico y tecnológica
Comprende consignas y propuestas. Decodifica y codifica el proceso comunicacional complejo en toda su dimensión.	Respeto las ideas de sus compañeros	S propone objetivos concretos e imagina los pasos necesarios para lograrlos	Reflexiona sobre sus acciones.	Reflexiona sobre los beneficios y las consecuencias vinculadas al desarrollo y uso adecuado de la tecnología
Codifica su pensamiento de forma coherente.	Plantea sus ideales con respeto y fundamento.	Trabaja en pos de lo que se propone.	Ejercita la autocrítica y reconoce sus errores	Actúa responsablemente en relación a los recursos ecológicos y ambientales
Sintetiza ideas.	Incorpora valores de convivencia para el desarrollo de la vida en sociedad.	Se proyecta en tiempo y espacio.	Argumenta su pensamiento de forma crítica y reflexiva.	Reconoce y valora los beneficios de las energías y recursos renovables.



Cuadro N° 2: Competencias Transversales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional

Competencias transversales				
Trabajo en equipo	Manejo de la información	Comprensión sistémica	Resolución de problemas	Planificación de tareas
Valora los beneficios del trabajo en equipo e incorpora la metodología dialógica.	Ejercita la actividad de investigación e incentiva el proceso creativo	Comprende las interrelaciones complejas de una situación problema.	Identifica desafíos dentro de un marco situacional	Planifica su acción con coherencia, manejando criterios de seguridad en el proceso productivo y profesional.
Actúa con responsabilidad en las tareas compartidas.	Selecciona información relevante y pertinente.	Entiende los sistemas sociales con los que interactúa.	Define y clarifica la situación problemática y plantea posibles soluciones.	Define los objetivos colectivos y personales.
Fortalece el intercambio de opiniones entre sus compañeros.	Jerarquiza los conocimientos obtenidos en pos del producto.	Participa activamente en la toma de decisiones atendiendo al contexto.	Resuelve los problemas planteados frente a una determinada situación y justifica sus acciones.	Ejecuta y evalúa las acciones vinculadas con las situaciones de interés. Colabora en la planificación del trabajo grupal.



Cuadro N° 3: Competencias Específicas Profesionales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional Sector Música.

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Denominación	Denominación	Denominación	Denominación
Taller práctico de iniciación musical.	Instrumentos y la voz: interpretación y construcción.	La canción – texto y música: composición y uso de la tecnología.	Proyecto musical llevado a la escena.
Competencias: -Reconoce sonidos y silencios. -Aprende los parámetros del sonido y su aplicación práctica -Reconoce diferentes ritmos musicales en la práctica de un instrumento. -Inicia la técnica en un instrumento musical y/o voz.	Competencias: -Logra la observación y experimentación de nociones básicas musicales y su ejecución. -Conoce la construcción de melodías y su ejecución práctica. -Aprende a construir instrumentos cotidiáfonos. -Conoce la técnica en un segundo instrumento musical	Competencias: -Comprende los conceptos teóricos básicos musicales. -Conoce los elementos básicos de: SONORIDAD Y RITMO, MÉTRICA Y RIMA, así como la estructura formal de una canción. -Identifica y crea de forma colaborativa un texto musicalizado.	Competencias: -Experimenta y desarrolla habilidades para la dinámica de ENSAYO MUSICAL, ajustando tiempo, afinación y empaste tímbrico del conjunto que integra. -Crea una muestra musical en el contexto del Centro Educativo.



	profundizando las habilidades adquiridas en el módulo I.	-Conoce la tecnología sonora y su aplicación práctica. -Desarrolla habilidades que le permiten identificar los componentes de un proceso de grabación del objeto de estudio trabajado.	-Desarrolla la capacidad de evaluar el impacto de la actuación.
Certificado Iniciación Musical Nivel 1	Certificado Iniciación musical Nivel 2	Certificado Creación musical llevada a la tecnología	Certificado Iniciación en proyectos musicales



Cuadro N° 4: Competencias Específicas Profesionales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional Sector Artes y Artesanías.

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
<u>Módulo 1</u>	<u>Módulo 2</u>	<u>Módulo 3</u>	<u>Módulo 4</u>
Denominación Imagen, Volumen, Color y Textura	Denominación Madera, Decoración y Sonido	Denominación Cuero, Barro y Modelado	Denominación: Orfebrería
Competencias: TALLER DE ESCULTURA -Interpreta la escultura como medio de expresión personal y colectivo. -Comprende el volumen en sus diferentes aplicaciones estéticas. -Maneja el concepto de relieve. -Reconoce diferentes texturas. -Incorpora el concepto de vaciado como paso fundamental del	Competencias: TALLER DE TALLA EN MADERA -Reconoce y maneja las herramientas propias de la talla en madera. -Logra tallar pequeños objetos en madera con valor artístico agregado.	Competencias: TALLER DE ARTESANÍA EN CUERO -Conoce y emplea herramientas y materiales propios de la artesanía en cuero. -Prepara y cose el cuero. -Conoce como marcar y cortar el cuero. -Realiza trenzas planas y con volumen. -Decora cuero empleando la creatividad y el	Competencias: TALLER DE ENGARZADO -Adquiere conocimientos básicos de los materiales y herramientas propios del oficio de engarzador. -Experimenta en la preparación de fuste. -Arma y procede al afilado de buril. -Realiza ejercicios de trazado sobre metal mediante el buril Onglette. -Conoce como



relieve en un material definitivo. -Experimenta en el logro de diferentes acabados.		diseño propio.	preparar una pieza para engarzar y finalizar la misma.
---	--	-----------------------	---



Competencias: TALLER DE DIBUJO Y PINTURA -Representa la realidad por medio del dibujo. -Realiza dibujos del entorno mediante la observación directa. -Conoce, reconoce y aplica los colores mediante el dominio de la teoría del color. -Reconoce y aplica técnicas de la representación y expresión plástica.	Competencias: TALLER DE TÉCNICAS DE ORNAMENTACIÓN -Reconoce y utiliza herramientas y materiales propias del taller. -Experimenta con técnicas propias del acabado de la madera, tales como: lijado, pulido, aplicación de tintes, anilinas y pátinas, con la posterior aplicación de fijadores y selladores. -Conoce como combinar técnicas con sentido estético y creatividad, atendiendo la funcionalidad y la ornamentación de las piezas.	Competencias: TALLER DE CERÁMICA -Conoce herramientas y materiales cerámicos. -Prepara pastas básicas. -Incorpora a su vocabulario terminología técnica, propio del arte de la cerámica. -Experimenta con la producción de pequeños objetos cerámicos por las técnicas de: planchas, rollos y moldes. -Desarrolla habilidades en el tratamiento de las superficies aplicando terminación de engobe y esmaltes cerámicos.	Competencias: TALLER DE JOYERÍA -Conoce y experimenta con las técnicas básicas de la joyería tradicional. -Diseña y elabora joyas simples, aplicando las técnicas básicas de la joyería.
--	---	--	--



		- Valora el trabajo integrado entre las diferentes orientaciones artísticas.	
--	--	---	--



Competencias: TALLER DE SERIGRAFÍA -Conoce los elementos básicos de la serigrafía -Aplica las técnicas de la serigrafía a la construcción de objetos con diseños propios.	Competencias: TALLER DE LUTHERÍA -Conoce los elementos básicos propios de la Luthería. -Aplica el trazado de plantillas, armado y proceso de acabado en la construcción de un instrumento musical.	Competencias: TALLER DE MICROFUSIÓN -Comprende el funcionamiento de los procesos de creación propios del modelado en cera y la Microfusión. -Crea pequeñas piezas de joyería o mini esculturas aplicando la técnica del modelado en cera y la Microfusión. - Valora el trabajo integrado entre las diferentes orientaciones artísticas	Competencias: TALLER DE LAPIDADO -Comprende el funcionamiento y uso de las herramientas propias del lapidador. -Reconoce la maquinaria básica del oficio. -Conoce las gemas nacionales. -Conoce la técnica para pulir y acabar piedras para su futura aplicación en la joyería, el engarce o pieza decorativa. -Realiza cabujones y doble coronas biseladas para joyas.
Certificado Exploración artística en las áreas de Artesanía en Escultura, Dibujo, Pintura y Serigrafía	Certificado Exploración artística en las áreas de Luthería, Técnicas de Ornamentación y Talla en Madera	Certificado Exploración artística en las áreas de Cerámica, Cuero y Microfusión	Certificado Exploración artística en las áreas de Engarzado en Gemas, Joyería y Lapidado de Piedras



			Semi preciosas
--	--	--	----------------

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS INTEGRADOS

En cuanto a las competencias específicas éstas se establecen en relación a cada Sector - Orientación y se entiende pertinente diferenciarlas por Módulo en virtud de la certificación que se otorgará al finalizar cada uno de ellos.

Taller	Integra con Representación Técnica Integra con Habilidades Digitales Integra con Pensamiento Computacional Integra con Proyecto Educativo Singular
--------	---

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el marco del proceso de reformulación de la propuesta se destaca la importancia de fortalecer la dimensión pedagógica y metodológica del mismo, principalmente en lo que respecta a la integralidad e interdisciplinariedad para la promoción del desarrollo de competencias definidas para este tramo de la educación.

En lo referido a la integralidad de esta propuesta, esta es entendida como el trabajo coordinado, interdisciplinar y planificado en base a las competencias que se fomentan desde este Componente curricular, buscando potenciar, profundizar y generar encuentros curriculares con logros afines.

En los Espacios Integrados los docentes tendrán la coordinación docente para acordar actividades y temáticas de abordaje integrado e interdisciplinar. Este espacio se debe concretar con la participación de los dos docentes compartiendo el espacio de aula en actividades de coenseñanza y abordando las temáticas jerarquizadas de forma integrada. Estas pueden estar vinculadas al abordaje de las Competencias Básicas, Transversales y la



promoción de los logros de aprendizaje establecidas en los programas de asignatura o en los ejes temáticos acordados por la dupla de docentes.

Por su parte, en los Espacios Propios, los docentes contarán con los programas de las asignaturas y las orientaciones pedagógicas establecidas por las Inspecciones Técnicas a los efectos de la planificación de las actividades del módulo. Así como también, la definición propia, surgida de la identificación de las necesidades formativas de sus estudiantes, con frecuentes ajustes en la selección y jerarquización de saberes y competencias específicas, para lo que elaborará secuencias didácticas considerando las progresiones que se definen de manera colectiva por el Componente al que se integra.

Finalmente, el diseño curricular incluye al Espacio de Encuentro Interdisciplinar, el que tiene como objetivo articular lo trabajado por cada Componente para aportar a la formación de los estudiantes desde una perspectiva integral e interdisciplinar, a partir del trabajo sobre temáticas, tópicos, retos, proyectos y/o centro de interés vinculados al módulo de formación. Este Espacio de Encuentro Interdisciplinar es definido y construido por los docentes del grupo-clase en el Espacio Docente Profesional y desarrollado en los espacios de aula que sean planificados para su concreción. El trabajo en dicho espacio será articulado por las figuras del docente de Taller y el referente educativo del Proyecto Educativo Singular.

Al comienzo de cada módulo, los docentes se reunirán en el Espacio General Integrado donde seleccionarán las estrategias didácticas y pedagógicas para promover el logro de las competencias definidas en este Plan de estudios, conjuntamente con la jerarquización de temáticas y saberes para las cuales se podrán considerar:

- El Proyecto de Centro definido por la comunidad educativa, lo que requiere identificar una temática a fin al proyecto que aporte al mismo o le complemente.
- Los intereses de los estudiantes, identificados a través de instancias de consulta y participación al inicio de cada módulo formativo.
- La priorización de los logros de aprendizajes que realice la sala docente basado en las necesidades formativas de los estudiantes e identificadas mediante la instrumentación de la evaluación diagnóstica.
- El Referente Educativo del Proyecto Educativo Singular podrá proponer temáticas a ser abordadas del resultado del trabajo con los estudiantes.

El objetivo de este espacio es integrar metodologías activas/transversales de enseñanza y aprendizaje centrada en los estudiantes. Las mismas comparten el reconocimiento sobre la



importancia de la integralidad y la necesidad de trabajar en proyectos que tengan como centro los intereses de los estudiantes.

i. STEAM (Science, Technology, Engineering, Art and Mathematics)

Uno de los objetivos que propone esta metodología es la de generar escenarios de aprendizaje para que los estudiantes “aprendan haciendo” sobre pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo. Para significar esta agrupación de disciplinas, es fundamental configurar el papel que ocupan las áreas disciplinares que lo conforman.

El trabajo en metodología STEAM es un proceso fundamentalmente participativo en el que se ofrece a los estudiantes escenarios de aprendizaje en los que pueden desarrollar habilidades para la vida diaria como lo son: pensamiento crítico, trabajo en equipo, comunicación, capacidad de razonamiento y análisis, concentración, creatividad e innovación, generación de ideas, resolución de problemas. Especialmente, se considera necesario el desarrollo de las habilidades que emergen del trabajo con el pensamiento computacional, dado que esta forma de resolver problemas colabora de manera sistemática con la integración de las disciplinas.

ii. Pensamiento de Diseño

Siguiendo el pensamiento de Aquiles Gay (2004): el Diseño puede considerarse como una actividad técnico-creativa que tiene como fin lograr una unidad tecnológica, estética y funcional sustentable desde el momento en que el producto es concebido. Vincular el diseño y sus metodologías a los ámbitos tecnológicos promueve la integración de conocimientos de carácter técnico y los teórico-analíticos con los creativos- experimentales y de esta manera favorece la generación de espacios educativos innovadores, colaborativos y profesionales.

Se propone desarrollar el pensamiento proyectual y de diseño como preparación para enfrentar los retos de un mundo cambiante, como metodología para la generación de conocimiento y aprendizajes. Esto es poner en valor la experimentación y el pensamiento creativo vinculados al crítico y reflexivo, y relacionar conocimiento de otras áreas, y formar la mirada reflexiva por parte del estudiante.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

iii. Aprendizaje Basado en Problema - Proyecto ABP

La metodología denominada Aprendizaje Basado en Problemas-Proyecto tiene varias conceptualizaciones, de las que se destacan las siguientes:

Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios estudiantes, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

Prieto (2006) defendiendo el enfoque de aprendizaje activo señala que “el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos”. Así, el ABP ayuda al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, de Miguel (2005) destaca: la resolución de problemas, toma de decisiones, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información) y por último, el desarrollo de actitudes y valores.

De esta manera, se considera al ABP una metodología innovadora en tanto esta incorpora trabajo colaborativo, desafíos de resolución de problemas relacionados con el contexto, posicionando al estudiante como protagonista del proceso de construcción de sus aprendizajes y al docente como articulador en un escenario creativo y de formación integral.

Desde el punto de vista didáctico entran en juego otros aspectos, además de resolver problemas situados y un rol protagónico del estudiante, su inclusión en el aula también implica una extensión en el tiempo y una estructura de planificación que desafía la estructura curricular vigente.



FICHA RESUMEN DE PROGRAMA		
TIPO DE CURSO	005	Formación Profesional Básica
PLAN	2021	2021
SECTOR		ARTE
ORIENTACIÓN	45A	MÚSICA
AÑO	1ero y 2do	Primer y Segundo
COMPONENTE CURRICULAR	FORMACIÓN PROFESIONAL	
SEMESTRE/ MÓDULO	1 y 2	Primer y segundo módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	5511/58521	Taller de Música
CARGA HORARIA SEMANAL	20 horas	
SEMESTRE/ MÓDULO	3 y 4	Tercer y Cuarto módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	5511/58521	Taller de Música
CARGA HORARIA SEMANAL	20 horas	



OBJETIVOS

Módulo 1 y 2

- Acercar al estudiante el lenguaje de la música.
- Promover la creación de melodías básicas y la elaboración de instrumentos con elementos que se encuentren en el ámbito cotidiano, que le servirán para la práctica rítmica.
- Fomentar la creatividad y el trabajo integrado de ensamble.
- Interpretar la música mediante el análisis de distintos sonidos y la combinación de los mismos, así como del trabajo con distintos ritmos musicales.
- Expresar emociones, mediante la escucha y la práctica musical.
- Desarrollar trabajos colaborativos y hábitos culturales, para el campo artístico y para la vida.
- Estimular, sensibilizar y desarrollar la expresión por medio del lenguaje musical.
- Profundizar la capacidad de escucha, la sincronía corporal, el manejo de sonidos.
- Aprender técnicas vocales e instrumentales básicas.
- Conocer las tecnologías auxiliares y la comprensión didáctica que permite la transmisión educativa de contenidos.
- Sostener una interpretación musical básica mediante el canto y el acompañamiento sencillo de un instrumento armónico.
- Trabajar en equipo y en forma integrada, propuestas musicales.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I: SONIDO E INSTRUMENTO (Módulo 1)	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Reconoce la diferencia musical entre sonido, ruido y silencio. -Ejecuta la práctica de los sonidos. -Identifica distintos ritmos musicales. -Comienza la práctica en instrumento.	-Definición de Sonido y Silencio y su práctica leída y tocada o cantada. -Paisaje sonoro. -Lectura musical inicial. -Definición de Ritmos y visualizar en la práctica distintos estilos. -Afinación Musical.



	-Técnica inicial en digitación, arpeggio y ritmos musicales. -Práctica de Canto individual y grupal.
--	--

Tiempo estimado: 16 hs.

Actividades sugeridas:

- Análisis del paisaje sonoro, dentro y fuera del Taller, desde el inicio del estudio del sonido.
- Práctica diaria de la afinación, de la digitación y del canto, mediante ejercicios sencillos.

UNIDAD II: AVANCE EN LA ELABORACIÓN MUSICAL (Módulo 2)	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Experimenta nociones básicas musicales en la práctica de instrumento y/o voz. -Construye melodías que llevan a la práctica y lectura en voz y/o instrumento. -Aprende a construir Instrumentos Cotidiáfonos. -Inicia la práctica en un instrumento musical más acabado, en su interpretación.	-Afinación Musical. -Elaboración de una Canción o Melodía. Instrumental, o ejecutada vocalmente. -Instrumentos, e Instrumentos Cotidiáfonos: orígenes y técnicas de ejecución.

Tiempo estimado: 16 hs.

Actividades sugeridas:

- Realizar diariamente ejercicios de escucha y análisis de distintos ritmos.
- En la elaboración de los Instrumentos Cotidiáfonos, armar dos juegos: uno queda en el Taller y el otro, cada estudiante lo lleva para practicar en su hogar.



OBJETIVOS

Módulo 3 y 4

- Aplicar los conceptos aprendidos en los Módulos 1 y 2, avanzando en los siguientes módulos en el aprendizaje del área.
- Potenciar los conceptos teóricos llevados a la práctica.
- Educar auditivamente al estudiante, para proyectarse en el campo de la composición y en la implementación de la Tecnología y las herramientas que se aplican en Música.
- Impulsar al estudiante en la elaboración creativa, fortaleciendo su autoestima.

UNIDAD I: CREACIÓN MUSICAL (Módulo 3)	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Aprende en la práctica los conceptos básicos de la Música. -Aprende estructuras básicas para la creación de una melodía. -Experimenta la práctica musical en conjunto. -Conoce conceptos básicos de la Tecnología ligados a la Música. -Inicia trabajos de grabación musical.	-Teoría Musical aplicada en la práctica. -Construcción de una Canción y su interpretación. -Afinación Musical. -Registro de la práctica grupal musical a través de la Tecnología. -Práctica con Programas de grabación.

Tiempo estimado: 16 hs.

Actividades sugeridas:

- Repaso diario con los estudiantes de los conceptos aprendidos en la práctica del Taller.
- Prácticas en subgrupos, donde cada uno tenga una fortaleza, y antes de finalizar el Módulo, se los une, generando un solo conjunto musical, enriquecido por los aportes de todos.



UNIDAD II: PROYECTO MUSICAL (Módulo 4)	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Experimenta el tiempo de armado y ensayo musical. -Aprende a trabajar musicalmente en ensambles. -Experimenta la Muestra de su aprendizaje musical en distintos escenarios.	-Afinación de instrumentos. -Interpretación. -Armado de escenario para actuar.

Tiempo estimado: 16 hs.

Actividades sugeridas:

- Fortalecer el tema de la Afinación de la voz y de los instrumentos, mediante la práctica diaria.
- Realizar ensayos abiertos (ej.: en el patio de la Escuela); muestras dentro y fuera del centro educativo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El docente de taller, deberá tener instancias de Planificación compartida con los docentes de las Áreas Integradas (Representación Técnica e Informática), generando propuestas pedagógicas que permitan, mediante el trabajo del lenguaje musical en la práctica de taller, interpretar los contenidos, en función de la instancia de coordinación, manteniendo un diálogo flexible y permanente, apuntando al logro de competencias.

Los ambientes educativos serán el Taller, salones de Audiovisual, Informática, áreas de recreación, escenarios dentro y fuera del centro escolar donde se desarrolla el Plan.

Se sugiere generar propuestas visibles a corto plazo, apuntando a logros mayores al final del proceso, respetando el espacio específico de cada orientación.

Se trabajará en propuestas individuales o grupales.

Las unidades de aprendizaje, se abordarán en forma transversal o conjunta a los demás contenidos.

Se buscará desarrollar la responsabilidad del trabajo en equipo, que le permitirá al estudiante ser protagonista y creador de su propio aprendizaje, enriqueciéndose con el aporte de sus compañeros, en el intercambio de conocimientos y de experiencia colaborativa.



Se trabajará en el análisis de los sonidos musicales y la combinación de los mismos, en los distintos ritmos, géneros musicales en distintas obras y en la lectura de diferentes autores y estilos.

La propuesta deberá adecuarse a la realidad en la que se desarrolla, acorde al espíritu de la propuesta

Se trabajará también, en las planificaciones integrales con las asignaturas correspondientes como ya se mencionó, tomando el Taller como eje vertebrador y asimilando constructivamente temáticas transversales con las asignaturas.

Se dará prioridad a las necesidades e intereses de los estudiantes que participan en la propuesta. Es oportuno emplear técnicas que favorezcan la experimentación, el desarrollo de la reflexión personal, el intercambio (que contribuya a la comunicación interpersonal mediante el intercambio de ideas y posturas respetuosamente), fomentando el desarrollo de los procesos meta cognitivos. Se recomienda así buscar el involucramiento de los sujetos con su diversidad de intereses, atendiendo sus respectivas miradas desde sus posturas personales; realizar propuestas de trabajos reflexivas sobre diversas pautas, que le permitan el conocimiento de sí mismo; así como actualizar permanentemente la propuesta utilizando los distintos instrumentos didácticos.

Se buscará establecer una dinámica grupal que favorezca el autoconocimiento, el vínculo con los pares, la tolerancia, la asunción de roles y la concreción de proyectos colectivos; usando la expresión musical como herramienta propiciadora.

Se planificarán y realizarán las actividades a partir de su práctica vivencial, atendiendo los procesos individuales y grupales de adquisición de habilidades expresivas.

Partiendo de la práctica musical activa cotidiana, se desarrollarán capacidades y destrezas; poniendo en claro los conocimientos teóricos generados en instancias de intercambio y reflexión.

Se sugiere trabajar el Taller en tres momentos:

- Ejercicios de preparación (corporal, vocal, atención grupal).
- Práctica sobre tema del día (creación, ensayo, etc.).
- Reflexión y sistematización sobre lo trabajado, con instancia de intercambio oral y elaboración de esquema ayuda memoria.

Temas importantes a trabajar en la Metodología del Taller:

Lenguaje Musical:



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Brindar al estudiante los conceptos básicos de Solfeo y/o Nomenclatura Americana, aplicando los conocimientos en la práctica de Canto y/o Guitarra y/o Teclado y/o percusión, según las posibilidades de cada alumno y del grupo, permitiéndole identificar las notas musicales y sus valores; los sonidos y silencios; ritmos; escalas y arpeggios.

Instrumentos:

Realizar la práctica de ejercicios vocales y/o de digitación, en el caso de la ejecución de instrumentos, mediante el trabajo con escalas, los que les permitirá en el avance, distintas combinaciones, que le permitan crear una melodía.

Ensamble del Taller y del Área Representación Técnica:

En este espacio se sugiere a los docentes de ambas áreas, analizar los sonidos musicales, los colores, y el vínculo emocional que se origina, dando lugar a la proyección de distintos estados de ánimo de cada alumno, lo que le permite a los docentes saber de dónde se parte y adonde se quiere y se puede llegar, en cada caso.

Trabajar con distintos campos sonoros, diariamente, familiarizando al estudiante en el lenguaje de la Música, y acrecentando su capacidad de selección auditiva.

Analizar la interpretación de las líneas musicales que se trabajen.

Ensamble del Taller y del Área Informática:

En este espacio, se trabajará en la utilización de las herramientas digitales para escribir, leer, grabar música (Programas); también para la búsqueda de autores, orígenes de géneros musicales y visualización de espectáculos a nivel profesional; incluso compartir y visualizar trabajos en conjunto de los alumnos.

Se podrá ingresar en el conocimiento de la información sobre la microfonía para solistas o grupos y para la conexión de instrumentos, en la práctica de escenario.

Llevar registro de lo trabajado desde el inicio, para ver el proceso del/los estudiantes al finalizar cada Módulo y compartir los avances en el aprendizaje.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, de manera que permita la reorientación y/o progresión del proceso educativo.

En todos los casos deberá ajustarse al Reglamento vigente.



En cuanto a los instrumentos de evaluación pueden ser: actividades en el taller, entregas, presentaciones en distintos escenarios o muestras, dentro o fuera del centro educativo, muestras culturales, etc.

La evaluación permite que el alumno, ponga en práctica su conocimiento, defienda sus ideas en el error y en el acierto, fortaleciendo su autoestima, brindándole herramientas aplicables al área, al taller y también a su vida cotidiana.

Tendrá como base fundamental la concepción de evaluación integrada del Plan, como “un proceso de recogida y análisis de información relevante con el fin de escribir cualquier realidad educativa de manera que facilite la formulación de juicios sobre la adecuación de un patrón o criterio de calidad, debatidos previamente como base para la toma de decisiones del equipo. Se considera un requisito básico para el mejoramiento de la enseñanza dentro de una perspectiva e investigación-acción, tomando así un carácter proactivo que posibilita la definición de acciones a seguir para una determinada situación” (SOUZA, 2009, p.83). Esto implica apertura, reflexión, innovación y acuerdos en un trabajo colaborativo del equipo, centrado en el estudiante.

Se evaluará la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidad de aplicación práctica; es importante evaluar el proceso del camino recorrido por el grupo y de cada alumno durante el Curso y sus distintas etapas; de dónde vino, qué aportes realizó, qué cambios y crecimiento demostró.

BIBLIOGRAFÍA

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Aharomían, C.	2002	Música e identidad	Uruguay	Tacuabé
GARDNER, HOWARD	1993	<i>EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO</i>	ESPAÑA	PAIDÓS
H. DE GAINZA, VIOLETA	2002	<i>PEDAGOGÍA MUSICAL</i>	ARGENTINA	LUMEN
H. DE GAINZA, VIOLETA	1983	<i>IMPROVISACIÓN MUSICAL</i>	ARGENTINA	RICORDI
AYESTARÁN, LAURO	1967	<i>EL FOLKLORE MUSICAL URUGUAYO</i>	URUGUAY	ARCA
MASSARA, CELIA - MENÉNDEZ	1994	<i>DISFRUTAR HACIENDO MÚSICA tomos 1,2 y3</i>	ESPAÑA	NARCEA S.A.
MURRAY, R	1996	<i>EL NUEVO PAISAJE SONORO</i>	ARGENTINA	RICORDI

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

MURRAY, R	1986	<i>EL COMPOSITOR EN EL AULA</i>	ARGENTINA	RICORDI
MURRAY SCHAFFER	1984	<i>CUANDO LAS PALABRAS CANTAN</i>	ARGENTINA	RICORDI
H. DE GAINZA, VIOLETA	2020	<i>CANTEN SEÑORES CANTORES DE AMÉRICA</i>	ARGENTINA	MELOS
AKOSHKY, JUDITH	1988	<i>COTIDIÁFONOS</i>	ARGENTINA	RICORDI
KLISICH, ESTEBAN	1990	<i>PEQUEÑO MANUAL DE ARMONÍA 1 y 2 - RASGUEOS Y RITMOS</i>	URUGUAY	FONAM - FONDO CAPITAL IMM
AKOSHKY, JUDITH	1998	<i>ARTES Y ESCUELA</i>	ARGENTINA	PAIDÓS
GALLARDO, C	1994	<i>EDUCACIÓN MUSICAL. MÉTODO KODALY</i>	ESPAÑA	VALLADO LID
HARGREAVES, D.J.	1998	<i>MÚSICA Y DESARROLLO PSICOLÓGICO</i>	ESPAÑA	GRAO
KODALY, Z	1965	<i>MÉTODO CORAL</i>	ARG	BARRY
PASCUAL, P	2002	<i>DIDÁCTICA DE LA MÚSICA</i>	ESPAÑA	PRENTICE HALL
WILLEMS, E	1963	<i>BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL</i>	ARG	EUDEBA
WILLEMS, E	1973	<i>EDUCACIÓN MUSICAL. GUÍA DIDÁCTICA PARA EL MAESTRO</i>	ARG	RICORDI
VAILLANCOUR T, GUYLAINE	2017	<i>MÚSICA Y MUSICOTERAPIA</i>	ESPAÑA	NARCEA